

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Politécnica de Cartagena		Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación	30013891
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Patrimonio Arquitectónico	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Patrimonio Arquitectónico por la Universidad Politécnica de Cartagena			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ingeniería y Arquitectura		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Luis Muñoz Lozano		Vicerrector de Ordenación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Alejandro Benedicto Díaz Morcillo		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		[REDACTED]	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Carlos Parra Costa		Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		[REDACTED]	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Universidad Politécnica de Cartagena. Pz Cronista Isidoro Valverde. Edif. La Milagrosa		30202	Cartagena
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
[REDACTED]		Murcia	[REDACTED]



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 24 de marzo de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Patrimonio Arquitectónico por la Universidad Politécnica de Cartagena	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ingeniería y Arquitectura		Arquitectura y urbanismo	Historia y arqueología	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Politécnica de Cartagena				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
064	Universidad Politécnica de Cartagena			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	36	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Politécnica de Cartagena

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30013891	Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación

1.3.2. Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	
	TIEMPO COMPLETO	



	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	48.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.5	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://lex.upct.es/download/5fe340f5-b960-4c8f-a5d8-54023820693e		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Conocimientos de informática propios del ámbito de estudio (científica, técnica y gráfica)
CG3 - Capacidad de gestión de la información (obtención y análisis de datos de fuentes diversas)
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.
CT2 - Trabajar en equipo.
CT3 - Aprender de forma autónoma.
CT4 - Utilizar con solvencia los recursos de información.
CT5 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.
CT6 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones.
CT7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Evaluar las características espaciales, formales, simbólicas, funcionales y constructivas de arquitecturas pretéritas y sintetizar conocimientos para redactar y/o interpretar estudios históricos, catálogos de protección de bienes e instrucciones de planeamiento relativo al patrimonio arquitectónico.
CE2 - Documentar elementos del patrimonio arquitectónico a través del análisis de documentación existente, el dibujo, el levantamiento, la fotografía o la fotogrametría.
CE3 - Valorar las propiedades de los materiales de construcción y las técnicas constructivas de la edificación tradicional empleadas con anterioridad a la industrialización.
CE4 - Enjuiciar la intervención sobre elementos de patrimonio arquitectónico sobre la base de las teorías de conservación y actuación históricamente empleadas, las recomendaciones internacionales y la legislación nacional española y la legislación regional de Murcia.
CE5 - Analizar diferentes técnicas de conservación para actuar sobre arquitectura histórica, la incidencia de las instalaciones en esta categoría de edificaciones y estimar la importancia de la organización, la ejecución y su control, la accesibilidad universal y la seguridad en la intervención en patrimonio arquitectónico, en su entorno y en conjuntos históricos.
CE6 - Elaborar un trabajo original de entidad en un campo específico del patrimonio arquitectónico, incluyendo la preparación de una presentación del mismo y su exposición y defensa..

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso.

De acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias oficiales modificado por el Real Decreto 861/2010, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido



por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Respecto a este último caso, y de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento de Estudios Oficiales Universitarios de Máster y Doctorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, la solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se gestionará en la Sección de Postgrado, quien solicitará un informe técnico a la Comisión Académica del Máster en Patrimonio Arquitectónico. La resolución de admisión corresponderá a la comisión del Consejo de Gobierno de la UPCT competente en temas de enseñanzas oficiales de Máster. La solicitud y la documentación acreditativa a aportar por los candidatos se tramitarán en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula para cada Curso Académico.

Criterios generales de admisión.

Además de cumplir los requisitos anteriores, para que un alumno pueda ser admitido al Máster será necesario que cumpla los requisitos específicos propios del título de Máster en Patrimonio Arquitectónico establecidos por la Universidad de acuerdo con el perfil de acceso.

En concreto, podrán ser admitidos los alumnos que cumplan una de las tres condiciones siguientes:

- a) Los alumnos que acrediten estar en posesión de un título de grado o equivalente en Arquitectura, Ingeniería de la Edificación, Historia del Arte o Arqueología.
- b) Excepcionalmente, podrán ser admitidos los alumnos que, estando en posesión de otro título universitario, acrediten estudios de formación continua o especialización en campos relacionados con el Patrimonio Arquitectónico, Urbano, Industrial o el Paisaje Cultural, de nivel universitario y duración igual o superior a 30 ECTS o 300 horas presenciales.
- c) Excepcionalmente, podrán ser admitidos los alumnos que, estando en posesión de otro título universitario, acrediten experiencia laboral en campos relacionados con el Patrimonio Arquitectónico, Urbano, Industrial o el Paisaje Cultural, de duración igual o superior a un año a tiempo completo.

El proceso de admisión será llevado a cabo por la Comisión Académica del Máster en Patrimonio Arquitectónico, compuesta por un máximo de diez profesores titulares y cinco suplentes. Esta Comisión será nombrada por la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de Edificación o el centro que tenga adscrito el Máster, a propuesta de los profesores del programa.

Criterios de admisión para el caso de que la demanda supere la oferta.

Los criterios de admisión para el supuesto de que la demanda supere la oferta del modo siguiente:

- a) Nota media del expediente académico de la titulación de grado aportada para el ingreso en el máster, ponderada en relación con los solicitantes de la misma titulación y convocatoria: de 0 a 50 puntos. Para la ponderación se empleará la siguiente fórmula:
Puntuación: $20 + (\text{Nota media del solicitante} - \text{Nota media de la misma titulación}) \times 20$.
Si la fórmula arroja valores negativos, se redondearán a cero; si el resultado supera 50 puntos, se redondeará a 50.
- b) Adaptación de la formación académica del alumno al perfil de ingreso del Máster: de 0 a 20 puntos, apreciados por la Comisión Académica del Máster. Este punto del baremo se aplicará de la forma siguiente:
 - b1) Asignaturas obligatorias de las titulaciones de grado en Arquitectura, Ingeniería de la Edificación, Historia del Arte o Arqueología: 10 puntos en bloque.
 - b2) Asignaturas optativas de las titulaciones de grado en Arquitectura, Ingeniería de la Edificación, Historia del Arte o Arqueología y asignaturas obligatorias y optativas de otras titulaciones, siempre y cuando estén relacionadas con el Patrimonio Arquitectónico, Urbano, Industrial o el Paisaje Cultural: 1 punto por ECTS o bloque de 10 horas presenciales.
 - b3) Estudios de especialización o formación continua en los campos del Patrimonio Arquitectónico, Urbano, Industrial o el Paisaje Cultural: 1 punto por bloque de 20 horas presenciales.
- c) Experiencia profesional en campos relacionados con el Patrimonio Arquitectónico, Urbano, Industrial o el Paisaje Cultural: de 0 a 30 puntos. Este punto del baremo se aplicará de la forma siguiente:

a) Experiencia profesional a tiempo completo en temas de patrimonio: 1 punto por mes.

b) Experiencia profesional a tiempo parcial en temas de patrimonio: 0,5 puntos por mes.

c) Premios, concursos, exposiciones y publicaciones relacionados con el Patrimonio Arquitectónico: valorados por la Comisión Académica del Máster de acuerdo con su relevancia.

Otros criterios de admisión.

Se prestará a los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados y se evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

Las solicitudes de admisión y matrícula que estén fuera de los plazos oficiales establecidos, así como las modificaciones en matrículas ya realizadas, deberán ir acompañadas de un informe del coordinador del programa de Máster en la que se expongan los motivos que la avalen y sólo se cursarán en el caso de existir plazas libres. Tras el análisis de estos factores, el presidente de la Comisión de Postgrado de la Universidad podrá autorizar o denegar la solicitud, resolución que se considerará a efectos administrativos como definitiva. En cualquier caso la admisión de alumnos deberá ser previa a la finalización del primer cuatrimestre del curso académico.

Con el objetivo de que el estudiante proveniente de otros sistemas de educación pueda acreditar los conocimientos lingüísticos para el normal desarrollo de sus estudios, la Comisión Académica del Máster podrá establecer, como criterio adicional para la admisión, la obtención de una puntuación mínima en una prueba de idioma. Esta prueba de idioma deberá ser autorizada por la Comisión de Postgrado, y debe tener como finalidad comprobar las aptitudes lingüísticas para el correcto seguimiento de los estudios de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La acogida de los estudiantes de nuevo ingreso se gestiona de forma compartida desde la dirección del Centro y la Unidad de Estudiantes de la Universidad. El Coordinador del Master organiza cada curso académico una charla de presentación en la que explica a los estudiantes los aspectos más relevantes del título, el Centro en el que se imparte y la Universidad. En esta charla se hace mención a diferentes fuentes de información a las que se puede recurrir, desde la propia dirección del Centro, hasta los Servicios Universitarios y la página web. La Unidad de Estudiantes organiza cada curso actividades de acogida que son difundidas en la página web de la Universidad y en otros canales habituales como la casa del estudiante.



La orientación profesional de los estudiantes se gestiona también de forma compartida desde la dirección del Centro y la Unidad de Estudiantes de la Universidad. La Escuela organiza conferencias monográficas que sirven para ofrecer a sus alumnos una orientación más especializada en diferentes ámbitos de la Arquitectura o la Edificación. Las jornadas y conferencias se anuncian en el tablón de anuncios de la ETSAE, así mismo se comunica a la Delegación de Alumnos. La Unidad de Estudiantes de la Universidad organiza cada curso actividades de orientación profesional que son difundidas en la página web de la Universidad y en otros canales habituales como la casa del estudiante.

Las prácticas externas se gestionan desde la Unidad de Estudiantes de la Universidad, concretamente desde el COIE siguiendo la normativa aprobada con ese fin: http://www.upct.es/seeu/_coie/empleo/empleo.php

La movilidad de los estudiantes se gestiona desde el Servicio de Relaciones Internacionales. La información sobre los diferentes programas y la gestión de los mismos está disponible en la página web del Servicio: http://www.upct.es/relaciones_internacionales/

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Las normas referidas a la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster de la UPCT vienen recogidas en el artículo 10 del Reglamento de Estudios Oficiales de Máster de la Universidad Politécnica de Cartagena.

(http://www.upct.es/vordenacion_acad/documentos/normativa_academica/Reglamento_Master_UPCT_05_11_2015.pdf) que indican:

A continuación se recoge el contenido de ese artículo que afecta a este título.

"Artículo 10. Reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Máster.

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida, por una única vez, en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Máster.

3. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios de Máster. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos del baremo del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia según se desarrolla en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

4. En todo caso, se deberá incluir y justificar en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación los criterios de reconocimiento de créditos a que se refiere este artículo.

5. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales reguladas a



partir del Real Decreto 1393/2007, del mismo nivel académico cursadas y con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante en enseñanzas oficiales en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico acorde a la legislación vigente.

6. Los/as estudiantes matriculados en un Máster podrán solicitar el reconocimiento de créditos a la Dirección del Centro responsable. Las Comisiones Académicas competentes informarán sobre estas solicitudes al órgano responsable de la UPCT, quien podrá reconocer créditos siempre que cumplan los apartados anteriores y guarden relación con el título en el que se desean reconocer los créditos. Asimismo, los Licenciados/as, Arquitectos/as e Ingenieros/as titulados conforme a planes de estudio previos al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, podrán ver reconocidos parte de los créditos de los programas de Máster que cursen, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos derivados de las enseñanzas cursadas en los segundos ciclos de sus titulaciones de origen y los previstos en las enseñanzas solicitadas.

7. En el caso de que el reconocimiento de créditos para estudios de Máster sea repetitivo, se establecerán tablas de reconocimiento entre estos planes de estudio, que deberán ser propuestas por las Comisiones Académicas de los Centros y aprobadas en Consejo de Gobierno de la UPCT.

8. El procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos será el establecido en las normas e instrucciones de admisión y matrícula antes de cada Curso académico."

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

En el caso de los títulos de Diplomados, Arquitectos Técnicos o Ingenieros Técnicos, la Comisión Académica del Máster podrá exigir la formación adicional necesaria teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos derivados de los planes de estudio cursados en origen y los previstos en el presente Plan de Estudios.

Estos complementos de formación pueden ser materias de otros Máster o grados de la Universidad Politécnica de Cartagena, señaladas por la Comisión a la vista de la titulación previa del alumno.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase de teoría.		
Clase práctica.		
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Estudio y trabajo (individual).		
Tutoría.		
Prácticas externas.		
Elaboración de Trabajo Fin de Master.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Memoria final de prácticas.		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
Aprender haciendo.		
Redacción de Trabajo fin de Master.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen.		
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Asistencia y participación.		
Evaluación de prácticas externas.		
Evaluación de Trabajo Fin de Master.		
Exposición y Defensa de Trabajo Fin de Master.		
5.5 NIVEL 1: Común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia de la arquitectura y de la construcción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar la técnica constructiva y artística de la arquitectura de un periodo histórico. 2. Analizar las características formales, funcionales y constructivas de un edificio desde su contexto histórico. 3. Determinar las aportaciones específicas de cada periodo y estilo arquitectónico, la herencia recibida de épocas anteriores y las aportaciones legadas a las siguientes. 4. Redactar estudios históricos y constructivos de edificios. 5. Formular fichas de catalogación de patrimonio arquitectónico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1) Arquitectura y construcción romana 2) Arquitectura prerrománica y románica 3) Arquitectura hispanomusulmana 4) Arquitectura y lógica constructiva en el periodo gótico 5) La inversión del proceso de concepción en el Renacimiento y el Barroco 6) La arquitectura de la Revolución Industrial 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de gestión de la información (obtención y análisis de datos de fuentes diversas)		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.		
CT3 - Aprender de forma autónoma.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Evaluar las características espaciales, formales, simbólicas, funcionales y constructivas de arquitecturas pretéritas y sintetizar conocimientos para redactar y/o interpretar estudios históricos, catálogos de protección de bienes e instrucciones de planeamiento relativo al patrimonio arquitectónico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	30	100
Clase práctica.	25	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	55	0
Estudio y trabajo (individual).	60	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		



Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen.	40.0	60.0
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	30.0	50.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	20.0
NIVEL 2: Documentación del Patrimonio Arquitectónico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar fuentes y mecanismos de acceso a información documental relativas a Patrimonio Arquitectónico. 2. Aprender limitaciones conceptuales y dificultades técnicas en los trabajos de documentación de Patrimonio Arquitectónico. 3. Resolver el levantamiento de edificios históricos mediante medios tradicionales complementados con últimas tecnologías. 4. Desarrollar el levantamiento de elementos arquitectónicos mediante fotogrametría digital arquitectónica. 5. Determinar el método adecuado para documentar un elemento arquitectónico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentación del patrimonio arquitectónico. 2. Concepto y propiedades fundamentales de la proyección ortogonal. 3. Levantamiento por métodos tradicionales. 4. Fotogrametría analítica. 5. Fotogrametría multifoto. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocimientos de informática propios del ámbito de estudio (científica, técnica y gráfica)		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Trabajar en equipo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Documentar elementos del patrimonio arquitectónico a través del análisis de documentación existente, el dibujo, el levantamiento, la fotografía o la fotogrametría.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	20	100
Clase práctica.	35	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	60	5
Estudio y trabajo (individual).	55	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen.	0.0	40.0
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	40.0	80.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	20.0
NIVEL 2: Materiales y técnicas de construcción del patrimonio arquitectónico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los materiales de construcción empleados en el periodo preindustrial por sus propiedades organolépticas o mediante ensayos de caracterización sencillos. 2. Identificar y diferenciar las propiedades de los materiales de construcción empleados en el periodo preindustrial. 3. Proponer e interpretar ensayos de caracterización avanzados en colaboración (interdisciplinar) con otros profesionales. 4. Describir e interpretar los fundamentos geométricos y técnicas de cantería y albañilería empleados en las construcciones del periodo preindustrial. 5. Reconocer las disposiciones más características de elementos de fábrica y sus testimonios, tales como trazados de cantería o huellas de labra. 6. Diferenciar las disposiciones más características de elementos de carpintería empleadas en el periodo preindustrial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1) Materiales pétreos 2) Materiales cerámicos 3) Conglomerantes históricos 4) Materiales ígneos 5) Cantería 6) Albañilería 7) Carpintería 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocimientos de informática propios del ámbito de estudio (científica, técnica y gráfica)		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Valorar las propiedades de los materiales de construcción y las técnicas constructivas de la edificación tradicional empleadas con anterioridad a la industrialización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	25	100
Clase práctica.	30	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	45	0
Estudio y trabajo (individual).	70	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen.	0.0	80.0
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	50.0



Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	50.0
NIVEL 2: Teoría, historia y gestión de la conservación del patrimonio arquitectónico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar teorías de intervención sobre patrimonio arquitectónico históricamente empleadas. 2. Identificar las recomendaciones internacionales y la legislación española y regional sobre patrimonio arquitectónico y su gestión. 3. Emitir un juicio crítico sobre una intervención sobre el patrimonio arquitectónico desde el conocimiento de las distintas teorías en este campo. 4. Redactar documentos relativos a la gestión administrativa del patrimonio arquitectónico, propuesta de declaración de BIC, delimitación de BIC, autorización de obras, supervisión de proyectos o informes de valoración de ofertas de obras. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1) Teorías sobre la intervención y conservación del patrimonio arquitectónico 2) Desarrollo histórico de las distintas teorías, criterios y métodos acerca de la intervención y conservación del patrimonio arquitectónico 3) Recomendaciones internacionales sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano 4) Legislación española y autonómica acerca del patrimonio arquitectónico y urbano 5) Gestión de bienes de interés cultural: declaración y delimitación del entorno 6) Gestión de autorizaciones de obras en bienes de interés cultural individualizados 7) Gestión de autorizaciones de obras en bienes catalogados 8) Gestión de obras promovidas por el sector público: supervisión y valoración de ofertas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad de gestión de la información (obtención y análisis de datos de fuentes diversas)		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT6 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Enjuiciar la intervención sobre elementos de patrimonio arquitectónico sobre la base de las teorías de conservación y actuación históricamente empleadas, las recomendaciones internacionales y la legislación nacional española y la legislación regional de Murcia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	25	100
Clase práctica.	25	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	50	10
Estudio y trabajo (individual).	70	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	60.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	60.0
Asistencia y participación.	0.0	60.0
NIVEL 2: Técnicas de conservación del patrimonio arquitectónico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar aspectos constructivos incidentes en el comportamiento de edificaciones históricas. 2. Redactar documentos de un proyecto de conservación del patrimonio arquitectónico, o porciones de los mismos, en función de su especialización previa. 3. Identificar técnicas para la revitalización de cascos históricos. 4. Valorar elementos integrantes de los ámbitos objeto de Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico Artístico. 5. Identificar aspectos relacionados con la accesibilidad universal al patrimonio de arquitectónico. 6. Establecer la relación entre conceptos relativos a la eficiencia energética asociada a la rehabilitación y las condiciones de las instalaciones de las edificaciones (históricas). 7. Resolver la iluminación de los elementos del patrimonio construido. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1) Conceptos básicos sobre el comportamiento mecánico de las construcciones históricas 2) Técnicas de conservación de fábricas 3) Técnicas de conservación de cubiertas 4) Técnicas de conservación de elementos de madera y acabados 5) Instalaciones de climatización, iluminación, seguridad y antiincendios en museos y edificios históricos 6) Técnicas de ejecución, organización, seguridad y control de obras en construcciones históricas 7) Técnicas de gestión y revitalización de conjuntos urbanos históricos 8) Accesibilidad universal y supresión de barreras en el patrimonio arquitectónico 			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Conocimientos de informática propios del ámbito de estudio (científica, técnica y gráfica)			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE5 - Analizar diferentes técnicas de conservación para actuar sobre arquitectura histórica, la incidencia de las instalaciones en esta categoría de edificaciones y estimar la importancia de la organización, la ejecución y su control, la accesibilidad universal y la seguridad en la intervención en patrimonio arquitectónico, en su entorno y en conjuntos históricos.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clase de teoría.	50	100	
Clase práctica.	40	100	
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	20	100	
Estudio y trabajo (individual).	240	0	
Tutoría.	10	50	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Clase expositiva.			
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.			
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).			
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen.	50.0	90.0	



Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	20.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	20.0
Asistencia y participación.	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas en documentación, conservación y gestión.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Dado que las competencias específicas varían según la entidad o empresa asignada y las actividades a desarrollar en la misma los resultados del aprendizaje se verán afectados por el mismo motivo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Durante la realización de la asignatura, en función de la empresa, entidad administrativa o institución asignada, el contenido comprenderá uno o varios de los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a la redacción de proyectos de conservación de construcciones históricas 2. Apoyo a la dirección de obras de conservación de construcciones históricas 3. Apoyo a la ejecución, seguridad y control de obras de conservación de construcciones históricas 4. Colaboración en la redacción de instrumentos urbanísticos de protección del patrimonio arquitectónico 5. Colaboración en la redacción de catálogos del patrimonio arquitectónico 6. Colaboración en la redacción de informes para la declaración de BIC, delimitación de entorno de BIC, autorizaciones de obras, licencias de obras en edificios catalogados, supervisión y contratación de obras 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura ¿Prácticas Externas en Gestión, Documentación y Conservación¿, en función de la entidad o empresa y las actividades desarrolladas en la misma, potenciará una o varias de las competencias específicas del título.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocimientos de informática propios del ámbito de estudio (científica, técnica y gráfica)		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	10	20
Tutoría.	5	40
Prácticas externas.	165	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Memoria final de prácticas.		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
Aprender haciendo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	80.0	100.0
Evaluación de prácticas externas.	0.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deber haber reforzado las competencias obtenidas en el Módulo Común del Máster hasta el punto de ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Redactar un trabajo de investigación sobre un tema concreto relacionado con patrimonio arquitectónico. 2. Expresar y transmitir ideas y conocimientos del ámbito profesional y académico, oralmente y por escrito, con claridad y eficacia. 		



3. Gestionar la información en el ámbito de su especialidad, organizarla y utilizarla eficazmente y de forma ética y legal para fines diversos y como base del aprendizaje autónomo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El estudiante elaborará un Trabajo Fin de Máster sobre patrimonio arquitectónico combinando los conocimientos adquiridos y estará orientado al desarrollo y a la evaluación de las competencias recogidas en el plan de estudios, accediendo a las fuentes de información necesarias y realizando las consultas precisas. El trabajo quedará recogido en un documento que comprenderá introducción, objetivos, estado del arte, metodología, desarrollo, conclusiones y referencias. Este trabajo tendrá que ser expuesto y defendido ante un tribunal universitario.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El Trabajo Fin de Máster será realizado de forma individual. Consistirá en la realización de un trabajo sobre patrimonio arquitectónico con aportaciones originales, siguiendo las convenciones usuales en las publicaciones científicas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocimientos de informática propios del ámbito de estudio (científica, técnica y gráfica)

CG3 - Capacidad de gestión de la información (obtención y análisis de datos de fuentes diversas)

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.

CT4 - Utilizar con solvencia los recursos de información.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6 - Elaborar un trabajo original de entidad en un campo específico del patrimonio arquitectónico, incluyendo la preparación de una presentación del mismo y su exposición y defensa..

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría.	10	50
Elaboración de Trabajo Fin de Master.	350	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.

Redacción de Trabajo fin de Master.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de Trabajo Fin de Master.	50.0	100.0
Exposición y Defensa de Trabajo Fin de Master.	0.0	50.0

5.5 NIVEL 1: Sectorial

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Fotografía Arquitectónica.

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
----------------------	----------------------	----------------------



	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documentar fotográficamente un edificio histórico. 2. Hacer fotografías con la definición apropiada para que sirvan de base en levantamientos fotogramétricos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El instrumento, la cámara fotográfica. Soporte e iluminación. 2. La toma: el proceso, detalle y textura, color y balance. 3. La producción: el proceso, corrección y ajustes, la exportación. 4. Fotografía de edificios históricos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura tiene asignada la competencia sectorial: CS01 Reconocer las posibilidades de la fotografía como técnica de documentación de edificaciones históricas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	8	100
Clase práctica.	7	100



Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	10	100
Estudio y trabajo (individual).	55	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	80.0	100.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	20.0
NIVEL 2: Patrimonio Industrial y Minero.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar elementos que integran el Patrimonio Industrial. 2. Categorizar los bienes del Patrimonio Industrial. 3. Valorar el Patrimonio Industrial y Minero a través de un estudio, una catalogación o una propuesta de intervención sobre la materia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia de la minería en el sureste de España. 2. Procesos mineros y su tecnología. 3. Arquitectura minera: construcciones industriales y vivienda. 		



4. Conservación y puesta en valor del Patrimonio Industrial y Minero.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura tiene asignada la competencia sectorial: CS02 Reconocer los problemas de conservación y las oportunidades de investigación originadas por la edificación industrial y minera.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	5	100
Clase práctica.	20	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	50	0
Estudio y trabajo (individual).	5	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	80.0	100.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	20.0
Asistencia y participación.	0.0	30.0
NIVEL 2: Refuerzo Estructural de Construcciones Históricas.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los sistemas portantes de edificaciones tradicionales. 2. Proponer una operación básica de refuerzo estructural en una construcción histórica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comportamiento de construcciones murarias. Estructuras de fábrica. Arcos y bóvedas. 2. Comportamiento de construcciones lineales. Forjados. 3. Comportamiento de construcciones singulares. Torres. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La asignatura tiene asignada la competencia sectorial: CS03 Reconocer diferentes tipos de refuerzo estructural en construcciones históricas y las oportunidades de investigación derivadas que esta actividad ofrece.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	15	100
Clase práctica.	10	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	40	0
Estudio y trabajo (individual).	15	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		



Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	80.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	50.0
Asistencia y participación.	0.0	20.0
NIVEL 2: Jardines Históricos y Paisaje Cultural.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar elementos integrantes del paisaje cultural. 2. Realizar un estudio o un catálogo o colaborar con un equipo interdisciplinar en una intervención de conservación sobre jardines históricos o paisaje cultural. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías de intervención y metodología de estudio en jardines históricos. 2. Carta Europea del Paisaje. 3. Categorías de paisaje. Análisis DAFO de paisaje. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura tiene asignada la competencia sectorial: CS04 Reconocer los problemas de conservación y las oportunidades de investigación motivados por los jardines históricos y el paisaje cultural.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	10	100
Clase práctica.	15	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	50	0
Estudio y trabajo (individual).	5	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	50.0	80.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	30.0
Asistencia y participación.	0.0	30.0
NIVEL 2: Arquitectura vernácula.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las tradiciones arquitectónicas y los fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos que han incidido en la arquitectura vernácula. 2. Estimar los valores que atesora la arquitectura vernácula y su vigencia. 3. Valorar la arquitectura vernácula a través de un estudio, una catalogación o una propuesta de intervención sobre la materia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis tipológico e investigación sobre arquitectura vernácula. 2. Análisis técnico e intervención en arquitectura vernácula. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura tiene asignada la competencia sectorial: CS05 Reconocer los problemas de conservación y las oportunidades de investigación planteados por la arquitectura vernácula.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	20	50
Clase práctica.	20	50
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	20	25
Estudio y trabajo (individual).	20	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	50.0	80.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	20.0
Asistencia y participación.	0.0	30.0
NIVEL 2: Arqueología de la arquitectura.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al superar la materia el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Colaborar de manera interdisciplinar con un profesional de la arqueología. 2. Reconocer elementos arquitectónicos mediante procedimientos arqueológicos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos de análisis de arqueología de la arquitectura. Método de sistematización. Métodos estratigráficos básicos. 2. Unidades estratigráficas murarias (UEM). 3. Estudio de edificación histórica mediante arquitectura arqueológica. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura tiene asignada la competencia sectorial: CS06 Valorar la oportunidad de aplicar procedimientos arqueológicos en el estudio de las edificaciones históricas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	15	100
Clase práctica.	10	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	50	0
Estudio y trabajo (individual).	5	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	50.0	80.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	30.0
Asistencia y participación.	0.0	30.0
NIVEL 2: Ciudad y defensa.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Al superar la materia el alumno deberá:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar la influencia de la arquitectura defensiva en la ciudad. 2. Valorar los elementos de defensa de la ciudad a través de un estudio, una catalogación o una propuesta de intervención. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Zonas polémicas. 2. Ensanche de población y derribo de murallas. 3. Incidencia de los elementos defensivos en la morfología urbana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura tiene asignada la competencia sectorial: CS07 Reconocer elementos defensivos de la ciudad, los problemas de conservación y las oportunidades de investigación derivados.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase de teoría.	5	100
Clase práctica.	20	100
Elaboración de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	50	0
Estudio y trabajo (individual).	5	0
Tutoría.	10	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase expositiva.		
Prácticas de campo. / Visitas técnicas. / Práctica de laboratorio. / Resolución de ejercicios.		
Trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).		
Resolución de dudas. / Actividades de tutorización.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	70.0	100.0
Exposición y Defensa de trabajos, estudios o informes (individual o en grupo).	0.0	30.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Politécnica de Cartagena	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	21	60	12
Universidad Politécnica de Cartagena	Profesor Contratado Doctor	13	100	9
Universidad Politécnica de Cartagena	Profesor colaborador Licenciado	13	0	14
Universidad Politécnica de Cartagena	Ayudante	4	0	2
Universidad Politécnica de Cartagena	Catedrático de Escuela Universitaria	8	100	4
Universidad Politécnica de Cartagena	Profesor Titular de Universidad	21	100	42
Universidad Politécnica de Cartagena	Profesor Titular de Escuela Universitaria	8	100	8
Universidad Politécnica de Cartagena	Ayudante Doctor	13	100	9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	25	75
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Al planificar las enseñanzas, los responsables del diseño del título distribuyen las competencias y resultados del aprendizaje del mismo en los diferentes módulos y asignaturas. Los métodos para evaluar el logro de los resultados del aprendizaje se concretan también en los módulos y asignaturas incluidas en el plan de estudios y en las guías docentes de las asignaturas, elaboradas cada curso académico por el departamento responsable de su docencia.</p> <p>Aplicando el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro al título, cada curso académico se realiza su seguimiento con el objetivo de garantizar que responde a las necesidades de la sociedad y de los estudiantes y de que éstos adquieren las competencias fijadas en la memoria. Este proceso incluye la evaluación periódica de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización y desarrollo. - Información y transparencia. - Sistema de Garantía Interno de la Calidad. - Personal académico. 		



- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

- Resultados de aprendizaje.

- Indicadores de satisfacción y rendimiento.

En concreto, para analizar los resultados del aprendizaje se reflexiona, a partir de evidencias, sobre:

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados con el fin de conocer si son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

- Los resultados de aprendizaje alcanzados con el fin de conocer si estos satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

Para analizar la satisfacción y el rendimiento se reflexiona, a partir de evidencias, sobre:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) con el fin de saber si son adecuados, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés con el fin de saber si es adecuada.

- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título con el fin de saber si son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Como consecuencia del seguimiento interno y la evaluación externa periódica del título se buscará la mejora continua del programa formativo poniendo en marcha acciones que quedarán recogidas en un plan de mejora. La forma en la que se lleva a cabo el seguimiento y mejora del título está descrita en el Manual de la Calidad y en los procedimientos de seguimiento interno y de definición de planes de mejora.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.upct.es/estudios/master/2001/calidad.php
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2011
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplica.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Carlos	Parra	Costa
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación. Ps Alfonso XIII, 50.	30203	Murcia	Cartagena
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Alejandro Benedicto	Díaz	Morcillo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad Politécnica de Cartagena. Pz Cronista Isidoro Valverde. Edif. La Milagrosa	30202	Murcia	Cartagena
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



			Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	José Luis	Muñoz	Lozano
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad Politécnica de Cartagena. Pz Cronista Isidoro Valverde. Edif. La Milagrosa	30202	Murcia	Cartagena
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrector de Ordenación Académica



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2 JustificacionRespuestaIP-1.pdf

HASH SHA1 :B4B9E97C94436E723DAF82B95F3B0B64470DA3CA

Código CSV :338765045512267863940239

Ver Fichero: 2 JustificacionRespuestaIP-1.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Sistemas de información previos.pdf

HASH SHA1 :D07A67A2B4D7BCF37E942451752CF61994A323E4

Código CSV :45290776069613831481493

Ver Fichero: Sistemas de información previos.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción del Plan de Estudios V1 Alegación.pdf

HASH SHA1 :FED3EB95C3BEFEBA6375FD4C86599A02FCA835EB

Código CSV :338740895831343229897725

Ver Fichero: 5.1 Descripción del Plan de Estudios V1 Alegación.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :4 Personal académico.pdf

HASH SHA1 :22B61EE9A3F4507C7704EF6E8E18258812C7C274

Código CSV :38785454848250292787343

Ver Fichero: 4 Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :22C6A9047F4CD5727E2A8405FF8CE738E789E581

Código CSV :321787925556795583659434

Ver Fichero: 6.2 Recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 Recursos materiales modifca_Def.pdf

HASH SHA1 :CD3513EF23C63FEEC2C95F261CD9A5CC0B0314EF

Código CSV :321788306004295799316452

Ver Fichero: 7 Recursos materiales modifca_Def.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Estimación de valores cuantitativos 2.pdf

HASH SHA1 :C21234484F1BFC94C9D9D9A67B2A9202C70C93E8

Código CSV :321788538317151564681283

Ver Fichero: 8.1 Estimación de valores cuantitativos 2.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :8 Calendario de implantación2.pdf

HASH SHA1 :809C5DC14985042A7F9F827058EF261247C1636E

Código CSV :38785543701835381273775

Ver Fichero: 8 Calendario de implantación2.pdf



